

## ACUERDO DE 28 DE JUNIO DE 2022 DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO TÉCNICO/A ARQUITECTURA

El Órgano Técnico de Selección, tras la realización del primer ejercicio previsto en la fase de oposición, que tuvo lugar el 28 de junio de 2022 a las 10:00 horas, ha acordado dar publicidad a la plantilla provisional de respuestas correctas del ejercicio tipo test.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la plantilla, para presentar las alegaciones que estimen conveniente, exclusivamente por vía electrónica, a través de la dirección de correo electrónico empleo@cac.es, donde se indicará en el asunto ALEGACIONES PLANTILLA RESPUESTAS TÉCNICO/A ARQUITECTURA y en el cuerpo del correo el escrito de alegaciones deberá contener:

- Nombre, apellidos y DNI (adjuntar archivo con DNI) de la persona candidata.
- Motivo de la alegación.

Para atender la alegación se deberá aportar todos los datos indicados y adjuntar archivo con imagen del DNI, para identificar al candidato/a.

Firmado

Presidenta